UNIVERSIDADES

21030

RESOLUCION de 16 de abril de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Emilio Barberá Guillem Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Barberá Guillem Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de

Patologia.

Valencia, 16 de abril de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

21031

RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Santiago Garrido Buj Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabili-

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituída para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante

Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Santiago Garrido Buj, número de Registro de Personal A44EC005031, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le

correspondan.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

21032

RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Francisco Javier Ortega Ocio Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Fisica Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Javier Ortega Ocio Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Física Aplicada», en el departamento de Física

de conocimiento de «Física Aplicada», en el departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspon-

diente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC0007800.

Madrid, 17 de junio de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

21033

RESOLUCION de 24 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Fernando Reinares Nestares Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando Reinares Vestares, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le

correspondan.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

21034

RESOLUCION de 26 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Angeles Muruaga López de Guereñu Profe-sora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación

Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», y una vez acreditado por la concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Angeles Muruaga López de Guereñu, para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística, Investigación Operativa», v Cálculo Numérico, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de junio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

21035

RESOLUCION de 26 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Francisco Rodríguez Gallardo Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que

reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,
He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Rodríguez Gallardo, para la plaza de Profesor titular de Escuela